

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de mis...  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]  
En la Capital, resto de la Península y en Ultramar y Extranjero, un semestre, 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos a precio convencional.

COPIANDO

## PECADO ORIGINAL

En los tiempos en que se creía en la astrología judiciaria, se consideraba que el signo bajo el cual nacía una persona, dejaba sentir su influencia toda la vida. El caso del Ministerio Sagasta es precioso para un astrólogo de la política. El signo anticlerical que presidió á su nacimiento, es la causa de todos los contratiempos que está experimentado.

Desde la Restauración hasta fecha muy reciente, el partido liberal había demostrado prudencia en las relaciones del Estado con la Iglesia, aceptando y practicando con lealtad la fórmula de transacción contenida en el artículo 11 de la Constitución, al que debemos un cuarto de siglo de paz religiosa. Tan olvidados estaban los liberales de las antiguas y desacreditadas tradiciones progresistas, que hicieron llamar al Himno de Riego «Marcha del Nuncio», que se dió el caso de que los conservadores se mostraran á veces más autoritarios que los amigos del Sr. Sagasta en la defensa de las prerrogativas del Poder civil y en los incidentes que alguna vez surgieron con autoridades eclesiásticas.

Pero desde que se inventó el peligro clerical, tomando en la invención no pequeña parte los que no mucho antes habían tentado el vado de la formación de un partido cató-

lico en España, de una Unión católica democrática, la agrupación que dirige el señor Sagasta varió por completo de conducta. Quizás influyó también algo la campaña seguida en Francia por el Ministerio Waldeck-Rousseau contra las Comunidades religiosas, campaña exagerada y jacobina.

El hecho es que todas estas causas hicieron que el partido liberal subiera al Poder con el pie forzado de una bandera semi-revolucionaria, que representaba la rectificación de toda su conducta política durante el reinado de D. Alfonso XII y la Regencia.

Este ha sido el origen de la mayor parte de los contratiempos experimentados por los liberales y de la singular y desventajosa posición política en que se encuentran, pues sin satisfacer á los radicales, antes tachados por ellos de más reaccionarios que los conservadores, han alarmado los sentimientos católicos de la generalidad del pueblo español, entibiado la cordialidad de relaciones entre la monarquía española y la Santa Sede, tan provechosa para la consolidación de la paz religiosa en España, y dado esperanzas y alientos al carlismo, que, desahuciado como protesta dinástica, está siempre en acecho de ocasiones que le permitan revestir nuevamente el carácter, tan útil para él, de protesta religiosa.

## LA PAZ EN EL AFRICA DEL SUR

### El texto del Tratado

El texto literal del Tratado de paz dice así: «Sus excelencias lord Kitchener y lord Milner, en nombre del gobierno británico por una parte, y los señores Schalekr Burger, Reitz, y generales Luis Botha, Delarey, Meyer y Krogh, en nombre de los gobiernos sudafricanos y de los burghers respectivos, de otra parte, deseando terminar las hostilidades, pónense de acuerdo con arreglo á los artículos siguientes:

**Primero.** Las tropas burghers en campaña depondrán inmediatamente las armas y entregarán la artillería y las municiones que poseen, cesando en su oposición á las autoridades del rey Eduardo VII, á quien reconocen como soberano. La forma de la rendición se definirá mediante arreglo entre los señores Kitchener, Botha, Delarey y Dewet.

**Segundo.** Todos los burghers combatientes que se hallan fuera de las fronteras del Transvaal y de Orange y todos los prisioneros de guerra burghers serán, cuando se hayan declarado súbditos del rey Eduardo, repatriados.

**Tercero.** Los burghers no serán privados ni de su libertad ni de sus bienes por causa de la guerra.

**Cuarto.** No se intentará contra ningún burgher que se rinda proceso civil ni criminal por causas que en el período de la guerra se hayan determinado.

**Quinto.** Esta medida no amparará ciertos actos notificados á los generales boers por lord Kitchener.

**Sexto.** Se enseñará la lengua holandesa en las escuelas del Transvaal y de Orange, cuando los padres de los niños lo deseen, pero siempre con previo permiso.

**Séptimo.** El gobierno militar será

reemplazado á la mayor brevedad por un gobierno civil, y en cuanto sea posible se establecerá la institución parlamentaria con preparación para la autonomía.

**Octavo.** Hasta después de implantado el régimen autonómico no se resolverá la cuestión de los derechos electorales á los indígenas.

**Noveno.** Ningún impuesto gravará las propiedades sudafricanas para cubrir los gastos de la guerra.

**Décimo.** En cuanto la situación lo permita, en cada distrito boer se nombrarán Comisiones locales encargadas de restituir las poblaciones á sus hogares antiguos, y de dar á los que por causa de la guerra carezcan de ellos, alimentos, abrigo, herramientas de oficios y semillas é instrumentos de labranza. El gobierno de su majestad británica pondrá á su disposición para tales efectos tres millones de libras esterlinas, y permitirá que todos los billetes emitidos conforme á la ley número 1 de 1900 de las Repúblicas sudafricanas y que todos los recibos dados por los oficiales combatientes de ambas Repúblicas, sean presentados á una Comisión judicial, la cual, si los encuentra emitidos en forma, los considerará como títulos legítimos de pérdidas de guerra. Además de dichos tres millones de libras, el gobierno de su majestad concederá con igual objeto préstamos y adelantos sin interés durante dos años, y que luego devengarán el tres por ciento hasta su reembolso.

Los extranjeros y los afrikanders del Cabo que hayan participado en la guerra y que no tengan autorización de lord Milner para firmar el acta, si no han robado, ni asesinado, serán puestos en libertad, pero borrados de las listas electorales para siempre. Si eran funcionarios se les juzgará en Consejo de guerra, pero en ningún caso se les podrá aplicar la pena capital.»

amor pasajero y dudando tal vez de la pureza del mismo. ¿No es cierto?

—Sí señora.

—Pues Felipe, en lugar de ofenderse por vuestras palabras, no ha hecho sino amarnos más; porque ha hallado en vos una firmeza de principios y una dignidad muy rara en vuestras ideas; reconocía al mismo tiempo que sois también la más impecable.

—¡Ah, señora!

—Nada de modestia... Soy de la misma opinión de mi hijo acerca del particular... Me lo ha confiado todo... su amor y sus esperanzas...

—¿Sus esperanzas?—repitió la joven, haciendo un movimiento brusco.

—Indudablemente.

—¿Pero no acabáis de afirmar vos misma que le había prohibido que me hablase de amor?

—Y yo os he dicho que vuestra prohibición no había hecho sino aumentar su amor... en una palabra, hija mía, espera como espero yo misma que acogeréis favorablemente la misión de que estoy encargada... Felipe es un muchacho formal, que en nada se parece á los de su edad, pues por lo general son casi todos incapaces de un amor verdadero y duradero... Os ama frenéticamente... ha puesto en vos su vida y su porvenir... Creo que no condenaréis á la desesperación al hombre cuyo único crimen es adoraros... Es preciso que seáis mi hija, que me autoricéis á decir á Felipe que consentís en hacerle feliz y que cambiáis el apellido de Vandame por el de baronesa de Garennes.

Genoveva se había llevado la mano al corazón para comprimir los latidos que la ahogaban.

¿Qué debía decir? ¿Qué podía responder?

No quería que pasase aquel día sin haber dado una batalla y obtenido una victoria decisiva, según ella creía.

Genoveva se sentó junto á la baronesa, cogió una novela que empezara á leer la víspera, y se disponía á leer en alta voz, como acostumbraba todos los días después de almorzar.

—Dejad ese libro, hija mía—dijo la señora de Garennes:—más tarde leeremos... En este momento tenemos que ocuparnos de un asunto mucho más interesante que una novela.

—¿De qué señora?—preguntó Genoveva con curiosidad.

—De vos.

—¿De mí?—repitió Genoveva, mirando con sorpresa á la señora de Garennes.

—Sí, hija mía. ¿Os extraña?

—Sí, señora; mucho.

—Pronto comprenderéis... Venid aquí, más cerca de mí.

Genoveva acercó su silla á la de la señora de Garennes.

Esta la cogió una mano sonriendo, y empezó así, dando á su voz entonaciones melosas:

—No sé, hija mía, si os habréis fijado en lo simpática que me sois y en lo mucho que os amo.

—Ya sé, señora, que sois excelente para conmigo—balbuceó la joven,—y creed que no soy ingrata... Siento hacia vos un agradecimiento eterno al verme tratada por vos, no como una subalterna y desconocida, sino como á una persona de vuestro linaje y vuestra familia... Estoy tan bien á vuestro lado como en Nanteuil-le-Haudoin al de mi madre.

La baronesa aprovechó la ocasión.

Estos, dice lord Balfour, son los únicos documentos auténticos recibidos.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—19'10

El proyecto de la línea telegráfica á Granadilla ha sido aprobado, ordenándose completarlo hasta Arona.

La rapidez con que se ha tramitado el expediente, débese á las constantes gestiones del señor Domínguez Alfonso, acompañado de su primo D. Eladio que hace algún tiempo se encuentra en esta Corte.

El beneficio de esa línea será un hecho mucho antes de lo que todos esperaban.

Madrid 12—20'15

Sus Magestades el Rey y Reina madre han visitado á Aranjuez.

Fueron objeto de entusiasta recibimiento.

Al Rey se le tributó una sentida ovación en todas las calles del tránsito.

Canalejas ha llegado á Alicante.

Aunque faltan datos sobre inscripción de asociaciones religiosas, asegúrase que están inscritas en casi su totalidad.

Esta circunstancia se cree salvará el temido conflicto religioso.

Madrid 11—23'45

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'05.

Acciones del Banco de España, á 474'00.

Amortizable 5 por 100, á 91'75.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 36'65 por 100 P.

## TELEGRAMA ALADO

13—8'40

Llegó columna Sur á Taco á las 6 y cuarto y después de un ligero descanso prosiguió marcha en unión de Artillería Montaña que se incorporó en Polvorín.

Nos alcanzó camino Escuadrón Caballería y para aprovechar educación pichones me detengo Chorrillo donde hago la primera suelta.

Espíritu tropa inmejorable, emprenden marcha gran entusiasmo.

Esta tarde telegrafiaré desde Barranco Hondo.

CAPITÁN MARÍN.

## CRÓNICA

### Justicia y lo contrario

No ha mucho el señor Juez de primera instancia de la Laguna, dictó auto ó sentencia sobre posesión de cierta finca donde dicen Geneto.

Ese auto ó sentencia ha sido revocado por el superior Tribunal, ordenando se devuelva la posesión á la persona que antes la tenía.

Volveremos á ocuparnos del asunto; pues se nos ofrecen datos concretos.

En tanto, vayan tomando nota los señores de Ruiz para su fonógrafo de repetición que continúa titulado *Las Canarias*.

Si abren registro, procuren que tenga algunas páginas para el pro y el contra, y les quede el hueco suficiente al fin de repetir lo de que Domínguez Alfonso es un loco ó un tonto, ó un ignorante á quien nadie atiende, y no sabe lo que hace desde que Ricardito no le auxilia con sus consejos, etc., etc., etc.

También deben conservar espacios para aquellas veladas indicaciones sobre que Tenerife anda tan mal, porque el joven teniente no tuvo el acta; pero que ya se presentará como un Mesías deseado, cuyo aparente precursor está siendo el Marqués de Villasegura, que salta de regocijo al reconocer ese Mesías en el vientre del Ministro por obra del Embajador.

### Comercial

Los señores Sanson y C.<sup>a</sup> de Londres

en telegrama de ayer participan las siguientes cotizaciones para frutos de Canarias:

Plátanos de 5/ á 8/.

Tomates de 1/3 á 2/.

Patatas de 6/ á 7/.

### Sobre el invento

Leemos en un periódico de Las Palmas correspondiente al 10 del actual:

«Según noticias recibidas por telégrafo desde Santa Cruz, ayer se hicieron en la casa del Sr. Figueras pruebas preparatorias con las máquinas construidas recientemente en los talleres de D. Enrique Sánchez de esta ciudad, dando excelentes resultados. Los efectos del invento se han visto claros y palpables.»

De Las Palmas vinieron las primeras noticias.

De Las Palmas recibimos las últimas.

Pero los estudios y las esperiencias se han practicado y practican aquí con todas las reservas que un invento de tanta magnitud y trascendencia requiere.

### Operación

El eminente maestro Caballero sufrió la operación de batarle una catarata del ojo izquierdo.

La operación practicada por el doctor Mansilla ha sido en extremo satisfactoria, y dentro de breves días podrá dedicarse el ilustre maestro á sus habituales tareas de composición.

### Nombramientos

La Dirección general de Correos ha nombrado cartero de Moya (Canaria) á D. Juan Rodríguez Ruano y peatón conductor de la correspondencia entre San Sebastián y Agulo, Hermigua y Vallehermoso, á D. Eulogio Hernández Arteaga.

### Noticia

Nos dice un amigo nuestro que sobre si existe ó no la carretera de Tejina á Bajamar dió su opinión imparcial el ingeniero Sr. Sanchis; pero como no se nos comunica esa opinión seguimos en lo mismo y según informes, dentro de tres ó cuatro años no existirá ni camino, como tampoco existirá, por lo que observamos, indemnización para los propietarios que hace seis años entregaron los terrenos en que ha de construirse aquella carretera, ni para los expropiados en la construida de Tejina á Tacoronte.

### De caza

En la reunión que celebraron el viernes último gran número de cazadores de esta Capital se acordó constituir una sociedad con el nombre de «Asociación de Cazadores de Tenerife» cuyo objeto sea hacer cumplir la Ley de Caza, procurar la conservación y fomento de las especies que existen en esta isla y aclimatar especies nuevas que redunden en beneficio de los aficionados.

También se tomaron los acuerdos de nombrar presidente honorario de esta Asociación al Sr. D. Ramón Lorite, Gobernador de la provincia de dirigirse á todos los aficionados de la isla, excitándoles para que cumplan y hagan cumplir la referida Ley de Caza y para que en todas aquellas localidades en que lo juzguen conveniente formen asociaciones de igual índole y con iguales fines de la que aquí se ha constituido.

Plausible nos parece la resolución de las personas que han tomado tales iniciativas y es de esperar que se vean secundadas por todos los aficionados de Tenerife.

### Teatro

Nada habíamos dicho del estreno en la Laguna de la obra *Alberto*, letra de Emilio Saavedra y de Domingo J. Manrique, y música del maestro Sendra, porque se nos ofreció una revista; pero como esta tarde, recojimos entre tanto las impresiones publicadas en la prensa, según las cuales varias escenas y números de la música fueron justamente aplaudidos, siendo en ellos llamados los autores al palco escénico.

Según noticias particulares, la obra en conjunto es buena, si bien adolece de algunos defectos hijos de la inexperiencia.

Al del público unimos nuestro aplauso.

### Necrológica

Ha fallecido en Las Palmas, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez y Navarro de Melián, esposa de D. Domingo Melián y Wood, á quien, lo mismo que á la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

### Cuatro siglos

El día 13 de Octubre del corriente año la Universidad de Valencia cumplirá cuatro siglos de su fundación real y pontificia, y el Claustro de la misma se dispone á celebrar dignamente aquella fecha memorable en los fastos de la cultura patria, dando algún carácter nacional á esta solemnidad.

—¡Vuestra madre!—dijo vivamente:—¡quisiera inspiraros una afición igual á la que sentís por ella!...

—La que siento por vos es muy grande. Soy feliz en vuestra casa.

—¿De veras?

—Espero que no lo dudaréis, señora.

—Pues bien, hija mía, es preciso que permanezcáis siempre en ella... es preciso que no nos separemos jamás, y para ello que me dejéis aconsejaros y guiar vuestro corazón.

Genoveva se estremeció.

—¡Guiar mi corazón!—repitió con marcada inquietud.

—Sí... Sois joven. No conocéis el mundo ni la vida. Yo he vivido mucho tiempo y conozco muchas cosas, y aunque perteneciendo á la aristocracia, he sido partidaria siempre de los que no miran las diferencias de finaje... En otro tiempo, cuando nada más se hablaba de una alianza desigual, todo el mundo se escandalizaba... Pero hoy, gracias á Dios, no es lo mismo. ¿Qué más natural, en efecto, que la fusión de todas las castas sociales? ¿Por qué exigir á una muchacha, encantadora bajo todos conceptos, un blasón que no posee? A mi modo de ver, creo que las probabilidades, ó más aún, la certeza de felicidad que trae al que ha de ser su marido, valen más que unos pergaminos y una serie muy larga de abuelos... Sois inteligente, buena, y debéis pensar sobre este punto del mismo modo que yo... Hablad francamente: ¿sois de mi opinión?...

Genoveva se puso muy encendida al responder.

—Creo como vos, señora—dijo con temblorosa voz—que dos corazones enamorados deben preocuparse muy poco de las desigualdades de posición social.

Al pronunciar Genoveva estas palabras, pensaba en Raul.

—¡Así me gusta!—exclamó la baronesa.—Me encanta el que me comprendáis, y no os sorprenderá la confianza que voy á haceros.

Genoveva se puso á temblar.

Empezaba á comprender vagamente, por intuición, que un peligro amenazaba su amor hacia Raul.

La señora de Garennes prosiguió:

—Genoveva, sed franca conmigo.

—Señora, yo siempre lo soy...

—Mi hijo os ha dicho que os amaba, ¿no es cierto?

El carmín de las mejillas de Genoveva desapareció, reemplazándole una palidez cadavérica.

Sus presentimientos no la engañaban.

Había adivinado la verdad.

—Sí, señora—balbuceó;—pero os juro que no he hecho nada para atraer las miradas de vuestro hijo el señorito Felipe.

—¡No os justificuéis, hija mía!—exclamó la baronesa.—No pienso dirigiros el menor reproche... El amor de mi hijo es un homenaje legítimo que rinde á vuestra hermosura, vuestra gracia y vuestra distinción... No ha podido veros sin amaros... La simpatía que me inspirabais, tomaba en él la forma del amor... No sólo no veo en ello ningún mal, sino que me enorgullezco del buen gusto de que ha dado prueba mi hijo al enamorarse de vos.

—Señora...—empezó Genoveva.

—Dejadme continuar, hija mía; Felipe me ha hecho depositaria de su confianza, lo que prueba su confianza en mí... Sé que habíais acogido con frialdad su declaración... Le habéis prohibido que os hable de amor, creyendo que lo que por vos sentía era un capricho ó por lo menos un

**Sección marítima**

Registro  
sual y mensua  
de vapores

12 DE JUNIO

809-57 Vapor inglés *Aberdeen*, de Sydney para Londres, á Hamilton.

810-58 Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool para Liverpool, á Yeoward Brothers.

811-59 Vapor inglés *Goth*, de Londres para Algoa Bay, á Hamilton.

— 13 —

812-60 Vapor inglés *Highland Glen*, de Buenos Aires para Liverpool, á Tenerife Coaling.

813-61 Vapor inglés *Gothic*, de Londres para New Zealand, á Hamilton.

814-62 Vapor español *José María*, de Cádiz y escalas para Cádiz, á Ruiz Artega.

**Registro civil**

12 DE JUNIO

**NACIMIENTOS**

Antonio Pérez y Alvarez.  
Mauricio Primitivo de Santa Cruz.  
Bernabé Juan de Santa Cruz.  
Rafael Jiménez y Vargas.

**DEFUNCIONES**

Domingo de Castro y Alemán, de Las Palmas, 87 años, casado; San Francisco de Paula, 2.—Encefalitis senil.  
Rafael Gómez González, de esta ciudad, 26 años, soltero; Laguna.—Peritonitis.  
Miguel González Gómez, de Santo Domingo, 40 años, soltero; Miraflores, 21.—Tuberculosis pulmonar.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Para las madres é hijos  
UNA COMADRONA  
recomienda la Emulsión Scott**

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

»Madrid 13 Noviembre de 1900.—Relén, 5, 2.  
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente criticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos sintomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo critico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL.  
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habian sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 763'78

Termómetro a la sombra 22'4

Tensión del vapor 12'6

Humedad relativa 63'8

Viento. N. N. E.

Fuerza del viento 1.

Cielo: parte cubierta, décimas 7.

Temperatura máxima de ayer 23'0

Id. mínima de anoche 19'6

Estado del mar Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0'0

**Gabinete odontológico** de los cirujanos dentistas Manuel Fernández y Francisco Padilla Morales. Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Teléfono n.º 260.

**La Aseguradora Española**  
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
81, Castillo, 81.

Desde el 15 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre, las horas de oficina serán de 8 á 11 y de las 15 á las 18.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Quedando fuera de curso legal desde 1.º de Noviembre del corriente año todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por la ley de 19 de Octubre de 1868; esta sucursal aceptará solo hasta dicho día las referidas monedas en todas sus operaciones, así como el canje por otras del sistema vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1902.—El Secretario, Juan Slocser.

**Consultorio** de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

**Empresa de transporte  
POR COCHES AUTOMÓVILES**

**VIAJES RÁPIDOS  
Y ECONÓMICOS**

La empresa participa al público que desde el día 15 del corriente quedará establecido un servicio diario entre la Laguna, Villa Orotava, Puerto Cruz é Icod de los Vinos.

Trayecto completo en 3 horas y media

Salidas de Icod 5 mañanay 1 tarde

» Villa Orotava 6,45 » 2,45 »

» la Laguna 9 » 5 »

Precios de transporte reducidos

De la Laguna á Villa Orotava ó viceversa . . . . . ptas. 4'75

» » á Icod de los Vinos ó viceversa . . . . . » 9

» Orotava á Icod ó viceversa . . . . . » 4'25

Pídase la tarifa de transporte para y entre los puntos intermedios de la línea, establecidos á razón de 17½ céntimos el kilómetro.

Los billetes se despachan en la casa Alexandre, plaza Constitución.

Nota.—Hasta el día 15 que quedará establecido el servicio de Icod, solo se efectuarán los cuatro trayectos entre Laguna y Villa Orotava en las horas arriba indicadas.

**Vino superior** En el vapor «Villaverde» que deberá llegar á este puerto á últimos del corriente mes, se espera una partida de bocoyes de vino superior clarete y de color, y se vende, libre de gastos sobre el muelle, con inclusión del casco, á 30 céntimos litro el primero y 27 el segundo.

Para pedidos y demás informes, dirigirse al propietario y cosechero de dichos vinos, D. Enrique Albert, Notario de Orotava.

**TOMAS H. MURGUÍA  
SASTRE  
CRUZ VERDE, NÚM. 3**

**Préstamos** Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

**J. REYES Y COMPAÑÍA**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades

**Anis "POR QUE SI"**  
**Amontillado Reyes**  
**Manzanilla Casco azul**

Exijase en los taponés, cápsulas y etiquetas, la marca

**J. REYES Y C.ª**—Jerez de la Frontera  
Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana  
El magnífico vapor español

**Argentino**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio de 1902.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

**BAZAR DE MUEBLES**  
Luz, núm. 89

En este acreditado establecimiento se vende á precios sin competencia, una bonita colección de muebles, como son: Camas—Maceteros—Columnas de madera—Sillas—Perchas—Lavamanos—etc., etc. También existe un buen surtido de figuras de biscuit, adornos para sobre-mesa, juguetes, etc., etc.

CALLE DE LA LUZ NUM. 39

**Camisería Española**  
18, SOL, 18  
Confeccion especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.  
**Bazar francés** Se realiza una araña de cristal, para 18 bujías. Su costo de fábrica 200 francos, por 100 pesetas.



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres  
El magnífico vapor FRUTERO

**Orotava**

saldrá de este puerto el día 21 de Junio.  
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**SOCIETE GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA Y GÉNOVA  
El magnífico vapor de gran marcha

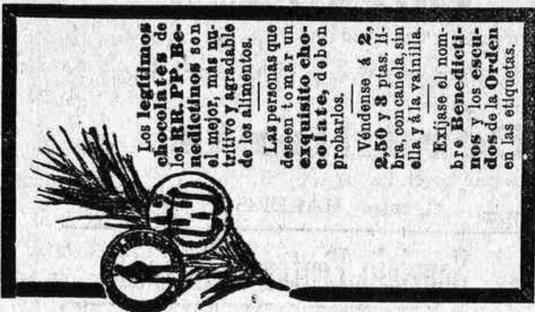
**Provence**

saldrá de este puerto el 24 de Junio.  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

**Suchard** El mejor cacao en polvo y los chocolates más finos, son los de esta renombrada marca, de Neuchâtel (Suiza) Gran Premio París 1900. De venta, almacén de Santiago Feria, Castillo 23.

**VALDEPEÑAS**  
legítimo de mesa de la casa  
**LORENZO GUTIÉRREZ**  
Pídase esta conocida marca en todas partes.

**ELVIRA SONIER DE FALCÓN**  
CORSETERA FRANCESA  
Ofrece á las damas elegantes sus corsés rectos reformados, no conocidos aún en Santa Cruz. Estos tienen el privilegio de reunir la esbeltez y comodidad.  
Se reciben órdenes, S. Juan Bautista 19.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2,50 y 3 pias. litros, con envase sin ella y á la vainilla.  
Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en los establecimientos de Santiago Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora y Beruff, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

**TALLER DE RELOJERÍA SUIZO**

El Gran Bazar Francés, de Hijos de Félix Claverie, con objeto de atender la imperiosa necesidad de montar en esta Capital un magnífico taller de relojería, donde puedan efectuarse toda clase de reparaciones por difíciles que sean, ofrece desde hoy al público el que acaba de establecer dirigido por inteligentes operarios de acreditadas fábricas de Suiza.

**PRECIOS REDUCIDOS**  
Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes de novedad para señoras y caballeros y los muy acreditados de la «Union Cloh Company» para sobre mesa y pared. Entre los primeros ofrecemos la conocida marca sistema Roskopf de níquel á 20 pesetas y de acero á 25.  
4, Plaza de la Constitución, 4

# COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vavor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.

**Alcohol** RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

**Casa de Cambios.** Change de Monnaies. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

**En Tacoronte** se alquila una magnífica casa con huerta situada en la «Plaza del Convento» y designada con el número 3. Informará en dicho pueblo Antonio Dorta.

**¡A comprar!** Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

## Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

### Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente,

consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de la encías, que embebe ó impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva peculiarísima acción: Mientras que todos los demas medio usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra las caries.

El Odol se vende en el establecimiento de Meléndez, Cruz Verde 19 y 21, á dos pesetas el frasco, que basta para algunos meses usándose como se debe.

## Roura & Forgas

COMISIONISTAS Y COMERCIANTES

Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

- 14, Seething Lane, Londres.
- 50, Blackfriars St., Edimburgo.
- 80, Duke St., Liverpool.
- 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
- 7, Launder, Barcelona.

ALGECIRAS.—CALONGE.—PALAMÓS  
Dirección telegráfica «COLLEAGUE»

**ORO.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

**Se alquila** una casa en la Laguna, para la estación de verano. Darán razón en la relojería de D. Juan Ramos, plaza de la Constitución.

## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA BORDEAUX Y HAVRE  
El vapor francés

### Rio Negro

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Junio.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama,*

*Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico vapor de gran marcha

### Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20 de Junio.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Las notas de embarque han de presentarse el día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

### Amiral Courbet

saldrá de este puerto el 20 de Junio.  
Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
El hermoso y rápido vapor

### Corsica

llegará á este puerto del 20 al 22.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

### Cordilleras

llegará á este puerto el día 30.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

## Servicio Frutero Semanal para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

### YEOWARD BROTHERS

que saldrán todos los JUEVES

Día 19 de Junio	<b>Ardeola</b>
» 26 de »	<b>Jenfeld</b>
» 3 de Julio	<b>Avocet</b>

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo . . . . . £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. . . . . £ 10. 10. 0.

Agentes, *Representación de Yeoward Hermanos.*

Oficina: San Francisco, 19.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1902

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

### Reina M.ª Cristina

saldrá el día 15 de Junio.

Para *Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,*

*Puerto Limón, Colón,*

*Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra*

y para México, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

### Montserrat

Para *Santa Cruz de la Palma*

saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

### M. L. Villaverde

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona*  
saldrá el día 1.º de Julio, el vapor

### M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche.*

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Orotava	21 de Junio
Seagull	27 »
Mazagán	5 de Julio
Zweena	11 »

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para *La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.*

El magnífico vapor francés

### Alexandre Bixio

llegará á este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia el día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galician Gaul	16 Jnio. 21 Jun.	London > Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plimouth & London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg > Hamburg > Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.